



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 18 de octubre de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00388-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE

Señores (as)

DIRECTORES (AS) DE IIEE DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL

Presente.-

Asunto: PARTICIPACIÓN EN XI CONCURSO NACIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES 2023 DIRIGIDOS A DIRECTIVOS Y DOCENTES DE LA JURISDICCIÓN DE UGEL 07.

Referencia: R.V.M. N°137-2023 MINEDU

De mi consideración:

Expresándole mi saludo cordial, en atención a los documentos de la referencia, el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial-AGEBRE, pone de conocimiento que el Ministerio de Educación viene desarrollando el Concurso de Buenas Prácticas 2023, que implementan los docentes y directivos de las instituciones educativas de Educación Básica, cuyos documentos de referencia orientan su participación.

En ese sentido, se remite el documento denominado "Bases del XI Concurso Nacional de Buenas Prácticas Educativas 2023" a través del siguiente enlace DRIVE:
https://drive.google.com/drive/folders/1s5ydu9rsLN-ZaKs6lst0mOuAYk1xvKL3?usp=share_link

Al respecto, se convoca a la Asistencia Técnica el 19 de octubre a las 02:30 p.m. a través del siguiente enlace
<https://us06web.zoom.us/j/87309745850?pwd=A1AOrEbsQlcERKacaTfFEJha8mugeW.1>

ID de reunión: 873 0974 5850

Código de acceso: 212265

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

RPS/J.(e) AGEBRE
DRO/ESP.PRIMARIA

ROGELIO POLO SANTILLAN

Jefe(e) del Área de Gestión Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N°07

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0380951

CLAVE: 61CE18

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe

